

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CIRCUITO DE ILUMINACIÓN

1. GENERALES

1.1 INSTALACIÓN DE FAENAS

Partida correspondiente a los espacios y lugares necesarios para una correcta y cómoda ejecución del proyecto.

Se consulta el arriendo de bodega o container de bodega para el guardado y cuidado de los materiales en obra, además del arriendo de baño químico para los trabajadores de la obra.

1.2 PREPARACIÓN DE TERRENO.

Mediante limpieza se eliminarán del terreno, todo material existente, desperdicios, plantas, troncos o raíces que puedan afectar a los trabajos de canalización.

1.3 TRAZADO Y NIVELACIÓN

El trazado se efectuará de acuerdo a los planos de arquitectura, sin embargo las medidas estarán sujetas a modificaciones y a ser rectificadas en terreno, las cuales deberán contar con la aprobación del ITO o Arquitecto Proyectista para poder continuar con la siguiente partida.

2. OBRA GRUESA

2.1 EXCAVACIONES.

Se efectuarán de acuerdo con lo que se determina en los planos respectivos.

2.2 CANALALIZACIÓN SUBTERRANEA.

Será de aplicación a las canalizaciones subterráneas para cables de energía, el diseño es el especificado en los planos. La ejecución de los trabajos que se detallan y los tipos de materiales que se empleen, deberán ceñirse a las disposiciones de las últimas versiones de las Normas NCH 2/84, 10/84 y 4/2003.

2.3 ILUMINACIÓN

Se considera la instalacion de equipos LED de alumbrado embutidos al piso, la instalación se realiza según los especificado en planos.

3. PAISAJISMO

3.1. PAISAJISMO

Se considera la reposición de todas las especies que fueron dañadas en la canalización subterránea, se considera tierra de hoja y compost para la correcta plantación.

4. ASEO GENERAL, RETIRO DE ESCOMBROS

4.1 LIMPIEZA.

Al hacer entrega de los trabajos, se entiende que las áreas están en condiciones de ser habilitado al siguiente día.